

RESOLUCIÓN (AU) N° 001-21

15 DIC 2021

FLORENCIO VARELA,

Visto las Leyes Nros. 24.521 y 26.576, la Resolución ME N° 1154/10, el Acta de la Asamblea Universitaria de fecha 09/12/2021, las Resoluciones (CS) Nros. 96/21 y 103/21, (R) N° 398/21, el Expediente N° 2094/21 del Registro SUDOCU de esta UNIVERSIDAD, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto se gestiona la convocatoria a la Asamblea de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE.

Que la misma fue convocada mediante Resolución (R) N° 398 de fecha 29 de noviembre de 2021 para dar cumplimiento a la elección del Rector y del Vicerrector para el período 2021 - 2025, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 38 del Estatuto de esta Universidad.

Que la Asamblea Universitaria sesionó válidamente el 9 de diciembre de 2021 con la presencia de los representantes de todos los claustros reconocidos por Resolución (CS) N° 96 de fecha 29 de noviembre de 2021 y los Directores de los Institutos designados por Resolución (CS) N° 103/21 de fecha 6 de diciembre de 2021.

Que en dicha Asamblea fueron propuestos el Dr. Arnaldo Medina y el Ing. Miguel Binstock como Rector y Vicerrector respectivamente.

Que sus nominaciones cumplen con lo dispuesto por las Leyes Nros. 24.521 y 26.576 y el Estatuto de esta Universidad.

Que puestas a consideración de la Asamblea, la votación de las propuestas arrojó un resultado de 24 (veinticuatro) votos a favor y dos abstenciones.

Que en consecuencia las nominaciones de Arnaldo Medina y Miguel Binstock como Rector y Vicerrector reunieron la mayoría de los votos de los

miembros de la Asamblea presentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 58 del Estatuto.

Por ello, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 38, inciso 2 del Estatuto y en ejercicio de sus atribuciones,

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO
JAURETCHE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Dr. Arnaldo Medina DNI 16.234.597 como Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE para el período comprendido entre el día 16 de diciembre de 2021 y el día 16 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Designar al Ing. Miguel Binstock DNI 27.010.623 como Vicerrector de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE para el período comprendido entre el día 16 de diciembre de 2021 y el día 16 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (AU) N°: 001-21

GONZALEZ
Juan Pastor
Firmado digitalmente
por GONZALEZ Juan
Pastor
Fecha: 2021.12.14
16:04:27 -03'00'

VILLANUEVA
Ernesto
Fernando
Firmado digitalmente
por VILLANUEVA
Ernesto Fernando
Fecha: 2021.12.15
16:07:38 -03'00'